



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.843.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 06136-1 y la nota presentada por autoridades del SAMCo Rafaela "Dr. Jaime Ferré"; y

CONSIDERANDO:

Que las/ los enfermeras/os son profesionales comprometidos, que forman la columna vertebral de la mayoría de los equipos de atención de salud en el mundo, y que prestan sus servicios no siempre en las mejores condiciones técnicas y estructurales, pero siempre dispuestos a ayudar a quienes lo necesitan durante 24 horas diarias los 365 días del año.

Que el 12 de mayo se celebra en todo el planeta el Día Internacional de la Enfermera/o en homenaje a Florence Nightingale, nacida un día como éste y considerada ejemplo de abnegación, madre de la enfermería moderna y fundadora de la primera escuela de enfermería del mundo.

Que, en el marco de las distintas actividades programadas para celebrar el Día de la Enfermera/o, la Comisión Interna Pro-festejo del Día Internacional de Enfermería del Hospital S.A.M.Co. Rafaela "Dr. Jaime Ferré" ha organizado la **6° Jornada Científica de Enfermería "Servir a la comunidad y garantizar la calidad: Las enfermeras al frente de la Atención Primaria de la Salud"**, que se llevará a cabo el 15 de mayo en instalaciones de la Asociación Médica del Departamento Castellanos.

Que esta Jornada propone el intercambio de trabajos científicos realizados por enfermeras/os, quienes compartirán sus investigaciones con otros colegas, cumpliendo, de esta manera, con la premisa de plantear el cuidado de las personas en sus cuatro dimensiones: asistencia, docencia, investigación y administración.

Que los organizadores de la misma han solicitado se la declare, como en ediciones anteriores, de Interés Público Municipal.

Que resulta fundamental que la comunidad rafaquina reconozca la importancia de los procesos de formación y aprendizaje continuo, de fomento de la creatividad e innovación y de capacitación permanente que llevan adelante los profesionales de la enfermería de nuestra ciudad, con el objetivo de brindar los mejores cuidados al hombre en su contexto.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:


Sr. JOSÉ L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal la *6º Jornada Científica de Enfermería "Servir a la comunidad y garantizar la calidad: Las enfermeras al frente de la Atención Primaria de la Salud"*, que se llevará a cabo el 15 de mayo en instalaciones de la Asociación Médica del Departamento Castellanos.

Art. 2º) Comuníquese la presente a las autoridades del Hospital S.A.M.Co. "Dr. Jaime Ferré" y de la Comisión Pro-festejo Día Internacional de Enfermería

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a los diecisiete días del mes de abril de/ dos mil ocho.-----


Sr. JOSÉ L. ROSSETTO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Sr. JORGE MAINA
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela